

INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito informar a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.**, las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

1. Los objetivos planteados de adquirir las dos unidades, se cristalizó el 18 de marzo de 2013, cuando la CFN transfirió la suma de \$248.048,90 a la compañía MAXDRIVE S.A.
2. Se mantuvo clientes fijos tales como Importadora Alaska, Novopan del Ecuador S.A., Inaexpo C.A., Sigmaplast S.A., Sra. Dora Cadena., Transportes Edreval S.A.
3. Las alianzas de trabajo con compañías de transporte tales como Mutrans, Transalambrek, Bladtrans, Highway Truck Transporte Pesado S.A., se han fortalecido, con la ayuda mutua para el transporte de la carga y de esta manera poder cumplir a cabalidad con nuestros clientes.
4. En el mes de junio, obtuvimos la Re-certificación BASC, (BUSINESS ALLIANCE POR SECURE COMMERCE – ALIANZA ESTRATEGICA PARA UN COMERCIO SEGURO), por lo que es necesario que sigamos manteniendo el compromiso de seguir cumpliendo los estándares del Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS).
5. Las unidades de transporte gracias al continuo mantenimiento preventivo y correctivo, realizado periódicamente, se encuentran en óptimas condiciones mecánicas; sin embargo, el costo de mantenimiento se ha incrementado debido al encarecimiento en los precios de los repuestos, lubricantes, llantas, entre otros.
6. El resultado negativo del ejercicio económico 2013 se debe a los gastos incurridos por los accidentes de tránsito en los que se vieron inmersos nuestros vehículos, el arreglo del vehículo Freightliner color azul, Placa PAA9654 duró seis meses.
7. Se ha cumplido con todas las resoluciones emitidas en las juntas generales de accionistas llevadas a cabo en el año 2013.
8. Se ha cumplido con todos los pagos y remuneraciones laborales a los trabajadores de la empresa, así como también los pagos de impuestos fiscales y otros tributos a que tenemos obligación.
9. No tenemos ningún juicio de ninguna índole.

Finalmente no me queda más que agradecer primero a Dios, luego a ustedes señores accionistas, al personal operativo, al personal administrativo y mi deseo de que el año 2014, sea de éxitos y realizaciones para todos.

Atentamente



PABLO NARANJO G.
GERENTE GENERAL

Quito, Marzo 26 del 2014